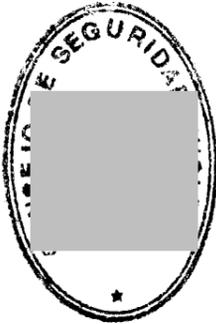


## ACTA DE INSPECCION

funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 27 de mayo de 2014, acompañada por la señora inspectora acreditada del Consejo de Seguridad Nuclear, en las instalaciones de Contact Dental, S.L., en la , de Barbera del Vallès (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.



Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección a una empresa dedicada a la distribución de material odontológico, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por el señor , administrador, y la señora , en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En fecha 9.05.2014 la señora realizó, vía correo electrónico, una consulta al Consejo de Seguridad Nuclear referente al número de referencia ERX/B-0042/99, creyendo que esta era la referencia correspondiente a Contact Dental, S.L. -----

- En fecha 16.05.2014, desde la sede de comunicaciones del CSN, se le comunicó a la que la referencia ERX/B-0042/99 correspondía a una empresa autorizada para la venta de equipos de radiodiagnóstico, a nombre de un titular diferente de Contact Dental, S.L. -----

- En la base de datos del CSN no consta que la empresa Contact Dental, S.L.

haya solicitado autorización como empresa de venta y asistencia técnica. -----

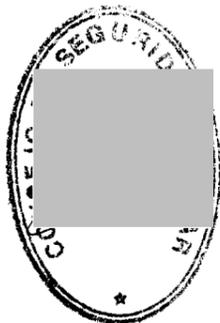
- Durante la inspección, el señor [REDACTED] explicó que en diciembre de 2009 el señor [REDACTED], actuando como gestor de Contact Dental S.L, le comunicó que dicha empresa había obtenido la autorización del Consejo de Seguridad Nuclear para la venta de equipos de rayos X dentales; y para acreditar dicha autorización les entregó el documento adjunto en el anexo 1. -----

- Recientemente, cuando la señora [REDACTED] tras recibir la comunicación del consejo en la que se le indicaba que Contact Dental, S.L

- Contact Dental ha gestionado la venta de 16 equipos de RX dentales, cuya instalación ha sido efectuada por personal técnico de [REDACTED] (ERX-B/028/95) y de [REDACTED] (ERX-B/007/62). -----

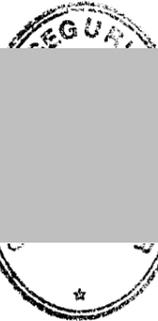
- Los equipos instalados des del año 2010 hasta la fecha han sido: -----

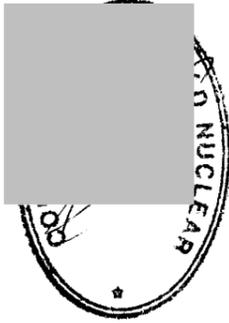
- Un equipo intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s D19067, con unas características máximas de funcionamiento de 70 kV y 8 mA. En fecha 28.10.2011, la EVAT con número de registro ERX-B/028/95 instaló dicho equipo en la clínica de [REDACTED], en Barcelona. -----
- Un equipo panorámico de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s B23647. Este equipo fue instalado por la EVAT con número de registro ERX-B/007/92 instaló dicho equipo en la clínica de [REDACTED] en Barcelona. -----
- Un equipo intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] /s D21435, con unas características máximas de funcionamiento de 70 kV y 8 mA. En fecha 19.06.2012, la EVAT con número de registro ERX-B/028/95 instaló dicho equipo en la clínica de [REDACTED], en Sant Fruits del Bages.
- Un equipo intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s D19746, con unas características máximas de funcionamiento de 70 kV y 8 mA. En fecha 26.01.2012, la EVAT con número de registro ERX-B/028/95 instaló dicho equipo en la clínica [REDACTED], en Barcelona. -----
- Un equipo [REDACTED] de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 6740594, con unas características máximas de funcionamiento de 84 kV y 15 mA. En fecha 7.06.2012, la EVAT con número de registro ERX-B/028/95 instaló dicho equipo en [REDACTED], en Palma de Mallorca. -----
- Un equipo intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] y n/s



D22900, con unas características máximas de funcionamiento de 70 kV y 8 mA. En fecha 11.1.2013, la EVAT con número de registro ERX-B/028/95 instaló dicho equipo en la clínica de [REDACTED] en Puerto Banus. -----

- Un equipo intraoral de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s D15791, con unas características máximas de funcionamiento de 70 kV y 8 mA. En fecha 26.09.2014, la EVAT con número de registro ERX-B/028/95 instaló dicho equipo en el [REDACTED], en Badalona. -----
- Un equipo intraoral de la firma [REDACTED]; modelo [REDACTED] y n/s D17917, con unas características máximas de funcionamiento de 70 kV y 8 mA. En fecha 23.07.2014, la EVAT con número de registro ERX-B/028/95 instaló dicho equipo en el [REDACTED] en Badalona. -----
- Un equipo intraoral de la firma [REDACTED]; modelo [REDACTED] y n/s B102665, no especifican las características máximas de funcionamiento. La EVAT con número de registro ERX-B/007/92, (no indican la fecha) instaló dicho equipo en e [REDACTED] en Badalona. -----
- Un equipo intraoral de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] y n/s D28280, con unas características máximas de funcionamiento de 70 kV y 8 mA. En fecha 10.06.2010, la EVAT con número de registro ERX-B/028/95 instaló dicho equipo en [REDACTED] en Hospitalet del Llobregat. -----
- Un equipo intraoral de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s D17345, con unas características máximas de funcionamiento de 70 kV y 8 mA. La instalación de dicho equipo la realizó la EVAT con número de registro ERX-B/028/95 en la clínica de la señora [REDACTED]; en Barcelona. -----
- Un equipo intraoral de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s ZKYA159. La instalación del equipo en la clínica del señor [REDACTED] en Manresa, la realizó la EVAT con número de registro ERX-B/36/99. No especifican ni las características de funcionamiento ni la fecha de instalación del equipo. -----
- Un equipo intraoral de la firma [REDACTED] y n/s D12207, con unas características máximas de funcionamiento de 70 kV y 8 mA. La instalación de dicho equipo la realizó la EVAT con número de registro ERX-B/028/95 en el [REDACTED] en Llinars del Vallès (Barcelona). -----





- Un equipo panorámico de la firma [REDACTED]; [REDACTED] y n/s D13504, con unas características máximas de funcionamiento de 70 kV y 8 mA. La instalación de dicho equipo la realizó la EVAT con número de registro ERX-B/028/95 en la [REDACTED], en Hospitalet de Llobregat (Barcelona). -----
- Un equipo intraoral de la firma [REDACTED]; modelo [REDACTED] y n/s D11456. Dicho equipo fue instalado en la Clínica [REDACTED] la EVAT con número de registro ERX-B/007/92, en Barcelona. No especifican las características máximas de funcionamiento del equipo ni la fecha de instalación. -----
- Un equipo intraoral de la firma [REDACTED]; modelo [REDACTED] y n/s D11456, con unas características máximas de funcionamiento de 70 kV y 8 mA. En fecha 24.11.2010, la EVAT con número de registro ERX-B/028/95 instaló dicho equipo en [REDACTED] en Hospitalet del Llobregat. -----

- El anexo 2 se adjuntan los informes de las pruebas de aceptación de dichos equipos instalados, emitidos por las correspondientes EVAT autorizadas.-----

- Estaba disponible el contrato de autorización de venta de los equipos dentales de la [REDACTED] a favor [REDACTED] Se adjunta como anexo 3.-----

- No estaba disponible el contrato de autorización de venta a favor de Contact Dental, S.L. de los otros fabricantes. -----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 21 de mayo de 2014.

---

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Contact dental S.L, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En 2009, cuando se fundó la empresa, solicitamos a nuestro gestor [REDACTED], que nos diera de alta para la venta de RX.

Des de Octubre del 2009 hasta junio del 2010 nos fué informando de los avances en el tramite de dicha documentación.

Posteriormente, y a raíz de solicitar la información para la instalación de RX, hemos sido informados por parte de ustedes, que la documentación que nuestro gestor nos envió por correo electrónico el 23 de junio de 2010 no es correcta.

Adjunto al acta de inspección, os enviamos los correos electrónicos que nuestro gestor nos envió en su momento con todo el proceso, hasta que finalmente en el mes de junio nos certifica que ya estamos dados de alta.

Actualmente estamos en proceso de poner una querrela, al que ya es nuestro antiguo gestor.

También comentar, que ya hemos iniciado el tramite correcto para la venta de RX.

En Barberà del Vallès, 4 de julio de 2014.



- Informes pruebas de aceptación de los equipos instalados por las empresas ERX autorizadas para tal fin.

---

Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/1/Contact dental/2014 realizada el 27/05/2014, a la instalación radiactiva Contact dental, sita en [REDACTED] de Barberà del Vallès, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 16 de julio de 2014

[REDACTED]

[REDACTED]